RED DE PUNTOS LIMPIOS

PROVINCIA DE CÁCERES

MÁS MEDIO
CONSORCIO MEDIOAMBIENTAL
AGUAS PROVINCIA DE CÁCERES
DIPUTACIÓN DE CÁCERES

JORNADA DE ECONOMÍA CIRCULAR
15 DE MARZO DE 2022

TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y SOSTENIBILIDAD
JUNTA DE EXTREMADURA
ecoembes

DIPUTACIÓN DE CÁCERES

CONSORCIO MÁSMEDIO BREVE INTRODUCCIÓN

MÁSMEDIO
Consorcio Medioambiental
Aguas Provincia de Cáceres
DIPUTACIÓN DE CÁCERES

DIPUTACIÓN DE CÁCERES

01 OBJETIVOS

Desarrollo del Plan Depura Provincia de Cáceres

EDARS de núcleos menores de 2.000 habitantes.

Gestión de Servicios Medioambientales

Abastecimiento en Alta y Baja.
Depuración de Aguas Residuales.
Servicios de Recogida de Residuos Sólidos Urbanos.
Otros (puntos limpios, asesoramiento técnico, obras, etc.).

02 MUNICIPIOS Y SERVICIOS

Adhesiones y Servicios Prestados

Municipios Adheridos = 132 (59% de los municipios de la provincia)
Encomiendas de Depuración = 45 municipios
Encomiendas de Abastecimiento = 20 municipios
Encomiendas de Residuos Sólidos Urbanos = 21 municipios
Encomiendas de Gestión de Puntos Limpios = 17 municipios

PUNTOS LIMPIOS DE LA PROVINCIA DE CÁCERES

INSTALACIONES Y SITUACIÓN ACTUAL

- 32 Instalaciones Legalizadas (27 Incluidas en el Plan).
- Desarrollo a partir de 2010. Abandono de instalaciones.
- Heterogeneidad del estado de conservación, generalmente mala.
- Gestión Deficiente o Inexistente (salvo excepciones).
- No existe homogenización ni aplicación de Economía Circular.

PUNTO LIMPIO
ALÍA
CABEZUELA DEL VALLE
CÁCERES
CÁCERES PUNTO MÓVIL
CAÑAMERO
CAÑAVERAL
CASAS DEL MONTE
CASATEJADA
CILLEROS
DELEITOSA
ELJAS
ESCURIAL
GARROVILLAS DE ALCONETAR
HERVÁS
LOGROSÁN
MADRIGAL DE LA VERA
MALPARTIDA DE PLASENCIA
MIAJADAS
MONTÁNCHEZ
NAVALMORAL DE LA MATA
NAVEZUELAS
PIORNAL
PLASENCIA
PUERTO DE SANTA CRUZ
RIOLOBOS
SANTA ANA
SAUCEDILLA
TORRE DE DON MIGUEL
TORREJONCILLO
VALENCIA DE ALCÁNTARA
VALVERDE DEL FRESNO
ZARZA DE GRANADILLA

DATOS JEXT

Se excluyen los puntos limpios de las poblaciones de Cáceres, Miajadas, Navalmoral de la Mata y Plasencia.

NECESIDADES DE MEJORA Y ESTANDARIZACIÓN

PROCESO PLAN DE PUNTOS LIMPIOS

PREVIO

Traslado de problemática
Aytos. / Jext / Sanciones

Visitas Técnicas y Análisis de la Situación

2021

ESTUDIO PLAN DE PUNTOS LIMPIOS DE LA PROVINCIA DE CÁCERES

Adecuación de Puntos Limpios Existentes
(1ª Fase Decreto 79/2021)

2022

Adecuación de Puntos Limpios Existentes
(2ª Fase Decreto 152/2021)

Construcción de Nuevos Puntos Limpios
(2ª Fase Decreto 152/2021)

2023

Implantación del Modelo de Gestión Provincial

Tecnificación

PROX.

Continuar con la incorporación de Puntos Limpios Existentes y de Nueva Construcción

Valorar éxito y cambios en la gestión

ENFOQUE → ESTANDARIZACIÓN DE LOS CRITERIOS DE GESTIÓN

División de la provincia en **DOS ZONAS** (Tajo-Norte y Tajo-Sur aproximadamente).

División de cada zona en diferentes **SECTORES** (16 sectores en total).

Cada **SECTOR** cuenta con una media de 4 instalaciones, equivalente a un ratio de **5 MUNICIPIOS POR INSTALACIÓN**.

Estudio Previo → **POBLACIÓN 215.000 HABITANTES.**

PROGRAMACIÓN
RED DE PUNTOS LIMPIOS

MÁS MEDIO
CONSORCIO MEDIOAMBIENTAL
AGUAS PROVINCIA DE CÁCERES
DIPUTACIÓN DE CÁCERES

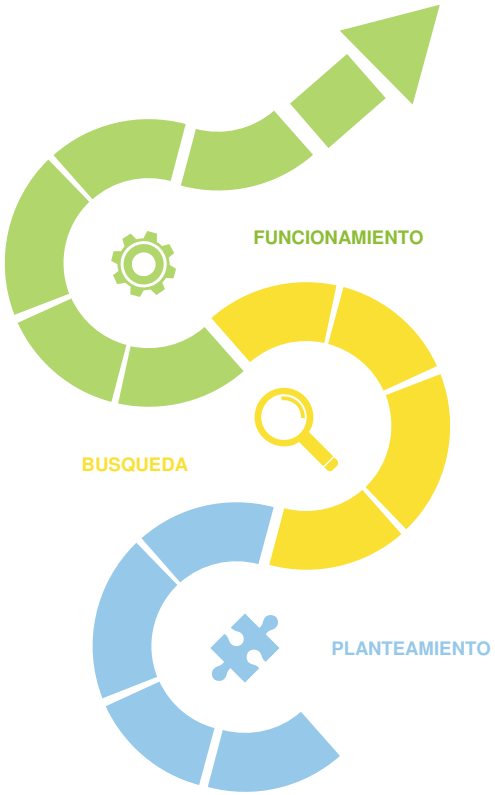

EJECUCIÓN

Adecuación de Instalaciones Existentes

Construcción de Nuevas Instalaciones

Clausura de Irregularidades

Aplicación del Sistema de Gestión Provincial

BUSQUEDA DE RECURSOS

Inversión Estimada 2022 y 2023 > 2M€

Decretos Junta de Extremadura

Programas de Financiación Europeos

Fondos Propios

¿Financiación de la Gestión del Servicio?

PLANTEAMIENTO

Solucionar Problema Medioambiental Existente

Prestación del Servicio a la Población

Sistema de Gestión Sostenible (Técnica, Medioambiental y Económica)

Proyecto a Largo Plazo → Concienciación Ciudadana

PREVISIÓN CORTO PLAZO

ADECUACIÓN

13 Puntos Limpios Adheridos (48%)

14 Restantes en Fase de Inclusión

Población Directa > 50.000 hab.

Importe Fase 1ª → 618.185,71 €

Solicitada Línea 4 Decreto 79/2021

Solicitada Línea 4 Decreto 152/2021

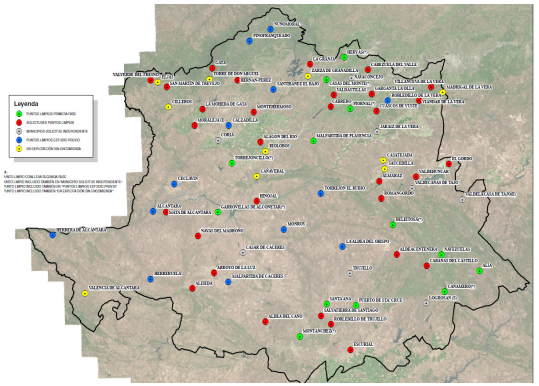

CONSTRUCCIÓN

5 Puntos Limpios (2022-2023)
+ Futuras Implantaciones

Importe 2022-2023 > 1.615.000 €

Solicitada Línea 4 Decreto 152/2021
+ ORDEN TED/1358/2021

División Actuaciones

Clausura Instalaciones

GESTIÓN

Inicio Contratos 2023

No aplicación de tasas directas

Unificación de criterios de gestión
(ratios, población, vigilancia remota, digitalización, renovación instalaciones, recogida puerta a puerta voluminosos etc.)

Importe Contratos > 600.000€/año

¿Contratos RSU Actuales en Vigor?

RESUMEN GENERAL DEL PLAN

1) PARTIMOS DE UN SITUACIÓN QUE IMPLICA UNA IMPORTANTE INVERSIÓN

2) NOS PERMITE PLANTEAR LOS CRITERIOS ADECUADOS A LA PROVINCIA

3) EXPERIENCIA DE OTRAS REGIONES Y ADMINISTRACIONES

PUNTOS LIMPIOS COMO GENERADORES DE RECURSOS Y NO MEROS DEPÓSITOS TEMPORALES DE RESIDUOS

RED DE PUNTOS LIMPIOS

PROVINCIA DE CÁCERES

MÁS MEDIO
CONSORCIO MEDIOAMBIENTAL
AGUAS PROVINCIA DE CÁCERES
DIPUTACIÓN DE CÁCERES
MUCHAS GRACIAS